

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVII - Núm. 16.514

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 16 de Noviembre de 1938

REDACCION Y TALLERES  
Berrugate, 1-3 Pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## Ayer se ocuparon la sierra de Fatarella y el pueblo de Ascó, rebasándose el vértice de Monserrat

### Los ataques de los rojos en el sector del Segre siguen siendo rechazados

#### Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance, y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice Monserrat.

A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones sur de Monredó, al macizo de Valdecastil y alturas próximas al río, entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizados dos tanques.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Los últimos esfuerzos para subsistir en el campo rojo

### Entre los prisioneros que se han hecho en la última jornada figuran muchos de las provincias de Almería y Murcia

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro")

Entre los últimos esfuerzos para subsistir en el campo rojo, los hombres de 15 a 30 años de edad, eran obligados a retroceder para que los fascistas los mataran. En este caso, los millares y millares de hombres, relativamente jóvenes, que se habían visto obligados a emprender el éxodo, serían los que salvarían la democracia.

Peró el tiempo ha pasado, y los hombres que dejaron sus hogares de grado o por fuerza, ya han pasado por las filas rojas y en ellas se han dejado la vida, o por lo menos, algún miembro de los más indispensables para la vida, o han aprovechado cualquier circunstancia favorable para pasarse a nuestras filas. Y la guerra sigue y los Nacionales continúan avanzando, y ahora les ha llegado a ellos el instante de dejar la ciudad Condal, sus moradores que frisan entre los 40 y 50 años, y mal de su agrado han tenido que coger el fusil e incorporarse al Ejército rojo, tan destrozado en el Ebro.

Uno de ellos, almeriense, me ha dicho con acento de lamentación: "Si esto dura mucho más, aquí no van a quedar más que los mandados. A nosotros nos dijeron que siendo de la C. N. T. no teníamos nada que temer y como todos estábamos afiliados la cosa fué bastante bien. Luego se afirmó que nuestra ofensiva del Ebro iba a ser sonada, y aunque nadie lo creía, pues también lo dijeron los papeles a raíz de lo de Teruel, y ya se vio

## En la Ciudad Universitaria ha sido hecho prisionero un Guardia de Asalto que ocupó la camioneta de Pontejes, en la que fué asesinado Calvo Sotelo

### Ha relatado todos los dramáticos detalles del repugnante crimen, perpetrado por un pistolero de la escolta de Prieto, que poseía «carnet» de Guardia de Asalto

## El ilustre hombre público murió de dos disparos de pistola, sin que hubiese lucha, como se creyó hasta aquí

El misterio velaba el asesinato histórico del protomártir del Alzamiento, don José Calvo Sotelo. La sangre de este gran estadista que se derramó en una noche inolvidable de julio de 1936 sobre la camioneta número 17 del Cuartel de Pontejes de Madrid, fué la semilla fecunda del movimiento que ha fructificado maravillosamente en la gran epopeya de liberación.

Mucho se ha escrito ya sobre el bárbaro crimen que privó a España de uno de sus hijos más preclaros. Se sabía ya, por indicios harto expuestos, que el atentado monstruoso había sido fríamente ordenado desde las esferas oficiales del Frente Popular. Para nadie eran un secreto las complicidades que concurrieron para la comisión de este crimen alejando y cobardía, como pocos. Pero faltaba todavía la declaración de un testigo ocular que arrojarase luz sobre todos los detalles del hecho que llenó a España de luto y fué el clarín que puso en pie a todos los ciudadanos dignos y a todos los españoles que aún conservaban la conciencia de su deber.

La guerra con sus azares, acabó de separarnos la ocasión de volver a reproducir la película del crimen histórico, contra Calvo Sotelo, merced a la detención de uno de los Guardias de Asalto pertenecientes al Cuartel de Pontejes y que fué uno de los ocupantes de la siniestra camioneta donde fué raptado el gran hombre público.

El suceso ha recorrido rápidamente todas las Redacciones de los pe-

todos los vértices de la habitación y siempre dan en el blanco.

El entrevistado responde con claridad meridiana. Las estilográficas y los lápices cabalgan sobre las cuartillas.

—Fui trasladado a Madrid a petición propia y destinado a la segunda compañía de Especializados, sita en el Cuartel de Pontejes. Allí todos eran extremistas.

Las preguntas van sin querer precisas y certeras, a la noche del crimen:

—¿Usted estaba de guardia la noche del 12 al 13?

—El 12 de julio de 1936, yo entré de guardia en Pontejes a las diez de la noche. Al llegar noté algo anormal en el Cuartel. Había mucho ruido y pronto pude enterarme de que era debido a la muerte del teniente Castillo, ocurrida el mismo día. Estaba de guardia el comandante Burillo. Entre los guardias recuerdo a los cabos Francisco Condés García, primo del capitán del mismo apellido y Mariano García García, que eran los que habían de ir conmigo en la camioneta. Se comentaba la muerte de Castillo, y alguien dijo: "Ya le vengaremos".

Durante la noche llegó al Cuartel un capitán de la Guardia civil. Vestía de paisano. No acostumbraba a ir por allí. Sin embargo, debía ser conocido de algunos, que le designaban diciendo: "El capitán".

También se hallaba allí aquella noche, el guardia José del Rey, perteneciente a la escolta de la Velken, y el teniente Andrés León Lupión.

La camioneta se puso en marcha. En muy pocos minutos, llegamos a Velázquez, deteniéndose la camioneta ante la casa del señor Calvo Sotelo. Condés, Rey y varios pistoleros, se apearon y llamaron a la puerta, franqueándoles desde dentro la pareja de Seguridad de servicio en aquella casa.

Casi al mismo tiempo, los demás pistoleros le rodearon con las mayores precauciones. Unos, se situaron en un solar cercano. Tenían apoyadas en el solar las pistolas ametralladoras de que iban provistos. Al acudir el sereno de la demarcación, un pistolero le conminó así: "Retírese inmediatamente y cálese, si no quiere que le aseemos a tiros".

También pasó un coche con patas, al que momentáneamente se le detuvo, dejándole continuar después de enseñar la documentación.

Un cuarto de hora permanecieron Condés, Rey y los pistoleros arriba, en el domicilio del señor Calvo Sotelo. Bajaron acompañados de este señor. Este vestía un traje gris, como el de ese señor, —dijo dirigiéndose a uno de los periodistas presentes— un buen traje. Llevaba un maletín. Todos montamos en la camioneta. No se había ni siquiera tocado, nada. El señor Calvo Sotelo se mostraba tranquilo y confiado. Ocupó un asiento en el tercer banco del vehículo. Nos sentamos a derecha e izquierda de él, dos guardias. Yo iba a su izquierda. El señor Calvo Sotelo dijo al montarse: "Vamos a verlo que nos quieren", e inmediata-

abajo arriba, en la cabeza. Y el señor Calvo Sotelo se desplomó, cayendo entre los bancos".

Inmediatamente, ya en el suelo la víctima, le hizo un segundo disparo de arriba abajo. El señor Calvo Sotelo debió morir en el acto, porque no dijo siquiera un ¡ay! Nadie tampoco se estremeció, ni siquiera volvió la cabeza. Condés y Rey, como los demás, siguieron mirando adelante. Y la camioneta continuaba su marcha. Yo ignoraba hacia dónde. El señor Calvo Sotelo, cayó hacia adelante y hacia la derecha, arrastrándose en el primer tiempo de la caída y quedando el cadáver en el suelo desangrándose.

A poco, exclamó el pistolero que le había asesinado: "Ya ha caído uno de los de Castillo". Nadie le repuso palabra y no se dijo más hasta llegar al cementerio del Este. Se apearon Condés y Rey. Llamaron a los guardias de servicio en el cementerio y después de hablar con ellos, nos ordenaron que sacáramos de la camioneta el cadáver y entre varios le extrajimos de entre los asientos. Esta operación fué dificultosa, pues el cuerpo del señor Calvo Sotelo se encontraba encajado entre los bancos. Entonces, sin duda, es cuando el cuerpo recibió las heridas en la rodilla que se le apreciaron en la autopsia. Entonces también cuando la americana se le arrebujó subiéndole hasta cubrirle la cabeza.

En esto se fundaban después los periódicos para informar que hubo lucha a causa de la resistencia del señor Calvo Sotelo. Nada de esto.

## Los socialistas se declaran en contra de los decretos-leyes y piden la convocatoria urgente del Parlamento

### Y los comunistas exigen la dimisión del Gobierno que «ha traicionado al Frente Popular»

El Comité ejecutivo del grupo socialista de la Cámara publicó anoche una declaración afirmando que no puede admitir la nueva política del Gobierno instaurada por los Decretos-Leyes. Estos Decretos-Leyes implican una nueva disminución en el consumo así como una agravación de la crisis económica, no sirviendo más que a las bancas y a la especulación. En estas circunstancias son muy injustificados los sacrificios que se piden a los obreros. La declaración protesta energicamente contra el plan de resurgimiento y reclama la inmediata convocatoria del Parlamento.

El Partido Comunista, ha publicado también un comunicado criticando los Decretos-Leyes en tono muy fuerte y reclamando la convocatoria del Parlamento y la dimisión del Gobierno "cuyas actividades están en contradicción con el juramento de 14 de julio de 1935, y con el programa del Frente Popular".

**EL ACUERDO FRANCO-SIRIO**

Paris.—El lunes por la noche, el Primer Ministro de Siria y el ministro de Negocios Extranjeros, de Francia, Bonnet, firmaron un suplemento del acuerdo franco-sirio del 22 de septiembre.

Según los círculos políticos franceses, por este suplemento, Siria queda totalmente bajo la influencia del Estado Mayor francés. En él se prescribe libertad de religión y libre expresión de las minorías mahometanas, regula la posición de los funcionarios franceses en Siria, implanta la centralización de las provincias sirias y estipula la preferencia al idioma francés.

Por otro lado se sabe que el Primer Ministro sirio confabula en la dirección por parte de Francia del acuerdo franco-sirio de 1936, y se teme, la autonomía a Siria. Sin embargo, al parecer, Francia se inclinaba más por la firma de un suplemento del acuerdo.—Faro.

**EL ASESINO DE VON RATH**

Paris.—El judío Grilzsepan, asesino del Secretario de la Embajada alemana Von Rath, ha sido interrogado nuevamente por el magistrado, en presencia de sus defensores.

Los defensores han aprovechado la ocasión para solicitar la libertad de los tíos del asesino, que están detenidos por sospechas de complicidad.—Faro.

**COMUNISTAS MUERTOS A TIROS**

Moscú.—Anoche los agentes de la G. P. U. penetraron inesperadamente en una imprenta de Schagrinsk, del distrito del Ural. Encontraron allí a cuatro jóvenes, todos ellos pertenecientes a la organización juvenil comunista, que se dedicaban a imprimir folletos y hojas clandestinas en contra del régimen soviético y en contra de los judíos.

Al ser detenidos se resistieron y los cuatro resultaron muertos de varios disparos.—Faro.

**NO PUEDE INTENTARSE EL DESARME**

Londres.—En una conferencia pronunciada ayer por el ministro del Aire británico ante una reunión de conservadores, abordó el tema de la situación internacional y dijo que era equivocada la idea de que la guerra sea inevitable mientras existan dictaduras en Europa.

El orador señaló que Inglaterra acogiera con agrado un desarme inmediato, pero la lección aprendida en estos últimos años ha enseñado que no puede intentarse esto por segunda vez.—Faro.

**El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.**

**¡Ante la tempestad!**

**Los debates del Parlamento podrán celebrarse a puerta cerrada**

**Para prevenir las posibles reacciones internacionales.—También se perseguirá criminalmente a la Prensa caso de insulto a un Jefe de Estado extranjero**

Paris.—El Diario Oficial publicó ayer dos Decretos-Leyes, previendo que los debates en el Parlamento podrán celebrarse a puerta cerrada en el caso de que los mismos pudieran acarrear reacciones internacionales y autorizando al ministro de Asuntos Exteriores para proceder criminalmente contra la prensa en el caso de insulto a un Jefe de Estado extranjero.—Faro.

Paris.—El embajador de Francia en Berlín, Coulongre, aplaza su marcha de París por algunos días. En los círculos informados se afirma que dicho aplazamiento es debido a razones estrictamente personales.

Coulongre saldrá probablemente, hacia fin de semana para ocupar su nuevo puesto en Berlín.—Faro.



vióticos nacionales. Aniceto Castro Piñero, testigo de la gran tragedia, hoy prisionero en uno de nuestros campos de concentración, y acaba de relatar a los periodistas, todos los detalles del asesinato histórico. Su declaración tiene un valor excepcional.

Por eso nos hemos trasladado, tan pronto como el teléfono nos dió confirmación oficial de la detención, a la prisión de La Tinaja, donde se halla recluido el guardia Aniceto Castro.

Es alto y fornido, con los rasgos característicos de la raza gallega. El recuerdo del suceso le llena de emoción. Y falta poco para que este hombre brachón lllore ante nosotros, como una damisela.

En la reducida estancia frente a mí, está el entrevistado. Se hallan presentes en la entrevista, don José Giménez Rosado, secretario del servicio nacional de Prensa; el capitán Lasierra, de la Guardia civil; Jefe de Escolta y Vigilancia del Ministerio del Interior; Juan de Córdoba, de "A B C"; Carlos Sainz, del "Diario Vasco"; Manuel Casares, de "Unidad Press"; Adoración Gómez Camarero, por "El Alcázar"; señora de Alonso, por la Reuter y "Asociación Press", un redactor de "F. E." de Sevilla un fotógrafo del Servicio nacional de Propaganda y el redactor gráfico de "El Alcázar", Pablo Rodríguez.

Las preguntas salen disparadas de

A esta hora, el teniente Lupión, entregó al guardia del Rey un papel escrito, sin duda una orden. Nos imaginábamos que íbamos a detener a personas de derecha, pero ignorábamos a quién. Esto era frecuente desde hacía algún tiempo, a causa del odio del Frente Popular a las derechas. Entre los guardias se mezclaban algunos paisanos pistoleros, pero esto ocurría otras veces, porque esos pistoleros pertenecían a la escolta de políticos y frecuentaban el cuartel y realizaban además servicios de investigaciones y capturas.

—¿A qué hora salieron ustedes de Pontejes?—le interrogamos.

—A las dos de la madrugada. A esa hora estaba dispuesta la camioneta número 17. El chófer era guardia de Asalto y estaba en su puesto. Comenzaron a montar los pistoleros. El teniente Lupión, bajo cuyo mando directo estábamos los guardias, ordenó, dirigiéndose a nosotros: "Montad tres en la camioneta". Y lo hicimos los cabos Francisco Condés, Mariano García y yo.

Nosotros tres y el chófer, éramos los únicos que íbamos de uniforme.

—¿Cuántos eran en total los ocupantes de la camioneta?

—Unos 14 ó 16—contestó.—El capitán Condés, y el guardia José del Rey, iban en primer término, al lado del chófer. Los demás, excepto los guardias eran pistoleros. No sé si entre ellos había algún policía.

El cadáver le dejamos nosotros sobre el pavimento de asfalto de la entrada del Cementerio, en el cobertizo o porche de arco.

Emprendimos el regreso a Madrid. El chófer dijo: "Supongo que no me delatarán. Y le replicó Condés: "No te preocupes, hombre; que nada te pasará".—Rey intervino en el diálogo: "Y al que diga algo le mataremos igual que a este perro. El que lo diga es un suicida".

Este diálogo ocurrió antes de llegar la camioneta en su regreso a la Plaza de Toros de Las Ventas. Llegamos a Pontejes. El pistolero que había matado a Calvo Sotelo, al entrar en la oficina de la guardia, se abrazó a Burillo y juntos subieron ambos a la Comandancia que estaba en el primer piso. El pistolero llevaba en la mano el maletín de Calvo Sotelo, que había recogido del coche.

—¿Qué comentarios se hicieron en el cuartel de lo ocurrido?

—No hubo comentarios claros; más bien, murmuraciones. La opinión parecía dividida y algunos hablaban de llevar una carta a la Dirección de Seguridad.

Mientras tanta, el guardia Tomás Pérez se ocupaba en lavar la camioneta para hacer desaparecer la sangre que en abundancia había derramado Calvo Sotelo.

Antes de que amaneciera, llegó

(Pasa a cuarta plana.)



Suscripción "Pro Aguinaldo del Soldado"

- Suma anterior, 13.682,50. Claudio Fernández Diez, 25 pts. Serafin López Gómez, 11. Francisco Pascual Ortega, 5. Francisco Fraile, Tejerina, 25. José González Casanova, 5. Alfonso Cabillo, 5. Asunción Cabillo, 2. Carmen Sangrador de Solves, 10. Bartolomé Solves Conzosto, 10. Carlos Orfo, 10. José Callejas Espinosa, 6. Ciriaci Sánchez Salvador, 1. Ramón López Zamora, 5. Director de "El Promotor", 10. Don Clemente Espinosa García, 5. Don Germán Martín Camazón, 5. Unas telefonistas y Censores, 5. Julio Vieta, 25. Julio Gutiérrez Vega, un día de haber, 8,30. Natividad Rivera Guinea, idem, idem, 6,25. Aurelio Alonso Pérez, idem, idem, 22,80. Cándido Rodríguez Abad, 1. Narciso Ortega Ramos, 5. Carmo Vázquez Labrador, 2. Tirso González Valles, 5. Gregorio Garrachón, 5. Arsenia Montoliu Mazariegos, 5. Angel Santos Pastor, 15. Nazario Santos Blanco, 15.

Para nuestros soldaditos valentinos que permanecen en las trincheras firmes y serenos, en guardia vigilante y heroica contra los enemigos de la Patria, deben ir nuestros donativos; pensando que durante los días de Navidad, cuando la retaguardia se entrega feliz a las fiestas hogareñas, ellos aguantan impávidos todas las inclemencias, y esperan el Aguinaldo que ha de servirles de lenitivo para sus sufrimientos.

- Anastasia Zapatero Merino, 1. Marciano Bartolomé Camino, 5. María Payo, Viuda de Prieto, 2. Gabriela Tamayo Moreno, 3. Ángela Barba de Ortega, 5. José Pérez Pérez, 25. Juan García Martínez, 1. Eustasio Junquera Pascual, 15. José Pedrosa García, 50. Andrés Medina González, 10. Pan-de-San Antonio, 200. Agustín Gómez Cuesta, 2. Enrique Gómez Jiménez, 100. Manués-Gutiérrez, 50. José-Castriño Quededo, 5. José del Mar, 5. Una viuda que no puede dar más, 2. Adriana Cebero Prieto, 1,50. Cándida Buzón Pérez, 2,25. Juan Conceiro Blanco, 10. Alberto Gómez Arroyo, 50. Antonio Caballero, 10. Enrique Laborda, 5. Miguel Martín, 2. Albina Herrejón Rueda, 5. Domitilo Aguado Navarro, 25. Rafael Cejudo, 10. María Fernández Páramo, 2. Esteban Pedrosa Mediavilla, 2. Ciria Castro Sevilla, 5. Agustín, González Gallegos, 3. Eleuterio Isla Cofreces, 50.

Central Nacional - Sindicalista. EMPRESARIOS! PATRONOS! Es preciso que lo más pronto posible, paséis por las oficinas de esta C. N. S. (Mayor Pral., 224), a recoger las hojas declaratorias del "Subsidio Familiar". Dichos padrones deberán ser devueltos una vez cumplimentados, antes del día 30 de Noviembre. No olviden los desprecupados que esta Central Nacional Sindicalista ha sido autorizada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical para imponer multas de 50 a 1.000 pesetas a los que no cumplan en el plazo señalado, con lo que la Ley ordena; y que dada la importancia y trascendencia de la misma las sanciones se llevarán con todo rigor. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palencia, 14 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal. El Delegado Sindical Provincial, JUAN CAMPOY

SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Jons

Relación de camaradas militantes que no tienen fotos y que las entregarán inmediatamente para hacerles entrega del carnet: Pedro Bartolomé Castro, Vicente Bonet Nieto, Francisco Blanco Cea, Alejandro Boadilla Castrillejo, Santiago Bravo, García, Luis Bregel Herrero, Miguel Buj Crespo, César Calderón Lomas, Manuel Calderón Cayón, Cayo Calderón Cayón, Jacinto Calle de la Fuente, Jesús Castaño Ercilla, Canito Castrillejo Pérez, José Luis Castro de Prada, Mercedes Méndez Sanz, Vicente Gutiérrez T. Antonio Gutiérrez T., Rogelio Grossi Muñoz, Santiago García Germán, Isaac Herrero Criado, Efrén Hernández Bartolomé, Enrique Hermoso Herrero, Santiago Hernández Herranz, José María Hortelano Varona, Domerciano Hermoso, Pablo Juárez Isasi, Rafael López Nieto, Alfonso Lladó Fernández, Pedro Martín García, Francisco Mate García, Francisco Mate Saldaña, Emilio Martínez Monedero Blas Moro Gallego, Jesús Puestas Núñez, Florencio Cea, Juan Cruz López, José Luis Cieza Manchó, Tomás Coloma López, Fernández Corral Font, Enrique Diez Arias, José Luis Díaz-Pardo Gámez, León Diez Aragón, Antonio Dorronsoro Cruz, Antonio Enrique, Luis Franco Sanja, Demetrio Fernández, Juan Manuel Fernández, Teófilo Fernández Acosta, Vidal Fernández León, Abundio Fernández, Enrique Font de Besoya, Cándido García Germán, Federico García Germán, Pedro García Martínez, Hipólito García de la Barrera, Anastasio Méndez, Domingo Mejía Romero, Jesús Miguel Aguado, Romualdo Miguel, Ángel Miguel Conde, Fernández Minjares Blanco, Norberto Mirantes Matilla, Emeterio Montes Calvo, Miguel Cebrían Nájera, Claudio Villar Casaseca, Enrique Martín de Cea, Ángel Santoyo Heredia, Carlos González Monge, Guillermo González

EL TERCER AGUINALDO QUE ESPERAN NUESTROS COMBATIENTES EN EL PROXIMO DICIEMBRE, HA DE SER MAS ABUNDANTE Y FIEL EXPONENTE DEL HONDO SENTIR PATRIOTICO DE TODO VALENTINO, QUE EN AÑOS ANTERIORES

CENTRAL PARK. Este es el título de la película que ha de proyectarse el próximo día 18 en el CINEMA ESPAÑA, el viernes próximo. Es una superproducción de garantía procedente de la Casa Warner Bros. Interpretada por Joan Blondel y Wallace Ford. El señor empresario del popular salón de la calle Mayor. Principal, tiene la gentileza de ofrecer los ingresos íntegros que se obtengan, en su día para la suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente". Los aficionados a esta clase de espectáculos preferirán este día el de este Salón, ya que, aparte de tratarse de un programa de verdadera atracción contribuyen al Aguinaldo del Combatiente, y dan muestra de su verdadero patriotismo.

RAFAEL BOTIN. ESPECIALISTA EN PARTOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER. BERRUGUETE, 8. PRAL.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Palencia

Hoy es un día completamente gris. Gris por la tonalidad del cielo y por el colorido de la actualidad local que aparece desprovista de acontecimientos de relieve. La lluvia—tras de un día espléndido y soleado—ha vuelto a hacer su epifanía. Y otra vez en las calles hemos registrado la invasión de los paraguas, de los impermeables y de las "Katuskas". Como única novedad que se sitúa en el plano preferente de nuestra atención figura la presentación de la Compañía Nacional de Falange, simpático conjunto de artistas "amateurs" que recorren los Teatros de la España liberada, en embajada cultural, dando a conocer valiosas joyas de nuestro teatro clásico. En los demás capítulos, cero al cociente. Sólo hay que registrar la acostumbrada actividad por las dependencias oficiales.

EL TIEMPO QUE HACE. BAROMETRO. A las 18 de ayer, 706,2. A las 8 de hoy, 705,9. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 18,0. Mínima de hoy, 7,0. DIRECCION DEL VIENTO. A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, S.S.E.

GOBIERNO MILITAR

RECLUTAMIENTO. Ministerio de Defensa Nacional. En el "Boletín Oficial del Estado", número 122, de 30 de octubre de 1938, se publica la siguiente orden: EXENCIONES. La Orden de 20 de febrero de 1937 ("B. O." número 125), y disposiciones complementarias de la misma dictando normas para el licenciamiento o exención de incorporarse a filas el tercer hijo, se aclaran en el sentido de que tal beneficio sólo alcanza a uno de los hijos por cada tres en filas, y no a todos los demás hermanos que excedan de dicho número. Como quiera que son varios los licenciados por este concepto que se encuentran en la capital y pueblos de la provincia, deberán presentarse con la máxima urgencia en este Gobierno Militar, con objeto de facilitarles pasaporte para que se incorporen a los Cuerpos a que pertenezcan y para que no surjan dudas acerca de lo expuesto en la disposición, deberán tener en cuenta que únicamente puede continuar licenciamiento uno por cada grupo de tres hermanos y que cuando haya sido licenciado alguno más por ser cuatro o más hermanos los que pretenden servicios en filas el último o últimos licenciados son los que deben verificar su presentación en este Centro con la máxima urgencia. Del cumplimiento de lo dispuesto, se encargarán los alcaldes de cada localidad, que son los que deben conocer en cada pueblo, los que se encuentran licenciados por la circunstancia expresada.

OTRAS NOTAS. En este Organismo y en el día de la fecha, ha hecho entrega don Laureano Ruyríguez, presidente, de la cantidad de cinco pesetas, con destino a engrosar la Suscripción Pro-Defensa Nacional.

Para informarle de un asunto que le interesa, se requiere la presentación en este Organismo, Sección 3.ª, del vecino de esta capital, don Sebastián Vejo Velarde.

AUTOMOVILISMO. Servicio de Automovilismo de la VI Región Militar.-Jefatura.-Para cumplir instrucciones dictadas por la Jefatura de las Regiones Militares, en escrito del Negociado 3.º número 3033, en su apartado 4.º, de 30 de agosto último, que oportunamente fueron comunicadas, en lo sucesivo y mientras no se dicten instrucciones en contrario, toda

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, es la que el donativo que des lo hará llegar a manos de quien desee.

transferencia para vender un vehículo para fuera de las provincias de esta Región Militar, ha de autorizarse por la Jefatura de las Regiones Militares, previa la oportuna solicitud que se cursará por conducto de esta Jefatura. Para los demás casos que se presenten, tanto dentro de una misma provincia, como para otras de esta Región, se autorizará por este Destacamento, dando cuenta a esta Jefatura para efectos del fichero y cursar las órdenes de alta y baja correspondientes, siguiendo en vigor las instrucciones reglamentarias.

Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 11 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Jefe.

Palencia, 15 de noviembre de 1938 III Año Triunfal.

Se interesa de todos los buenos ciudadanos y patriotas de esta capital y provincia, se apresuren a entregar para las atenciones del nuevo Estado Nacional, cuantos metales inservibles posean de cobre, aluminio y plomo. Así lo manda nuestro invitado Caudillo.

U. ROMAN BAQUERIN. Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X CONSULTA EN Palencia. Mayor Pral., 23, bajo

Miguel Cebrían Nájera. Medicina general. Piel, Vías urinarias. Plaza Mayor, 17.—Palencia. Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde

SUCESOS LOCALES

UNA DENUNCIA. La vecina de esta ciudad Secundina Pérez González, domiciliada en la calle del Obispo Lozano, números 11 y 13, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que hace algún tiempo y en prenda de un préstamo de 30 pesetas, entregó a su vecina Mercedes Fernando Barragán, residente en la casa números 15 y 17 de la misma calle, un abrigo valorado en 100 pesetas prenda que ahora se ha enterado la denunciante que fue vendida por la depositaria a bajo precio. Como Secundina se cree estafada por el hecho denunciado, el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

BUENA REDADA. Ante la Comisaría de Vigilancia, compareció ayer tarde el guarda jurado de la Compañía de Ferrocarril del Norte, Angel Vilda Herrero, manifestando que sobre la vía y media había observado que varios muchachos comprendidos entre las edades de 12 a 16 años, habían saltado las tapias accesorias de un almacén situado en la Avenida de Casado del Alisal y destinado a depósito de vestuario y efectos para determinada unidad militar. Dichos muchachos, desde el corral del almacén, rompiendo los cristales de una ventana, penetraron en el interior, apoderándose de gran cantidad de prendas de ropa interior y exterior y diversos objetos, que posteriormente arrojaban a la calle, para que fuesen recogidos por varias mujeres apostadas a tal efecto junto a las tapias. Realizadas las gestiones oportunas, en consonancia con esta denuncia, los agentes señores Palacín Campo y Roldán, a las órdenes del Inspector don Modesto Martín, detuvieron ayer mismo a 19 personas—chicos y mujeres—complicadas en tan feo asunto. Los detenidos, en su totalidad residentes en el barrio de La Puébla, han sido entregados a la disposición del señor Jefe de Instrucción, en unión de gran cantidad de ropa que se les ocupó, procedente del robo.

CASA DE SOCORRO. El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Angel Díez, de dos años, que presentaba una herida contusa, que interesa el periestio, en la región superciliar derecha. Mariano González, de 25 años, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda. Luis Alonso, de 57 años, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Jaime Pérez, de 7 años, heridas producidas por mordedura de perro, en la región lumbar izquierda.

NOTAS DE HACIENDA. LAS AGENCIAS DE SURTIDORES PARA LOS CABALLEROS MUTILADOS. Por Orden del Ministerio, que se inserta hoy, se dispone: Primero, El 25 por 100 de las vacantes de Agentes de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que se hayan producido con posterioridad al día 15 de julio de 1938, o se produzcan en lo sucesivo, aún cuando las primeras se encuentren actualmente cubiertas con carácter interino, se adjudicarán a mutilados de guerra por la Patria declarados útiles para el trabajo manual, con forma a las normas del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por decreto de 5 de abril último.

Segundo. Al efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el número anterior, la Delegación del Gobierno, cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, comunicará a la Dirección general de Mutilados, las vacantes que correspondan a dicho Benemérito Cuerpo, a fin de que por este se designe el Caballero Mutilado, en quien ha de recaer el nombramiento.

Tercero. Los mutilados de guerra, quedan relevados de la obligación de constituir fianza para el desempeño de las citadas Agencias por el importe de las dos primeras entregas de productos, que a razón de dos mil litros cada una verificará la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a los Agentes designados con arreglo a lo prevenido en la presente disposición, será satisfecho por éstos, mediante la retención de un quinque por ciento de las comisiones que devengan después de transcurridos seis meses, a partir de la fecha en que comience a su gestión, respondiendo la Compañía Arrendataria ante la Renta de los quebrantos que para el Estado puedan resultar por la concesión de estos créditos.

Quinto. El régimen establecido por la Orden de 29 de junio de 1938 para la concesión de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos continuará vigente en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

UNA NOTA DE LA DELEGACION NACIONAL DE AGRICULTURA. La Delegación Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, gaando, etc., referente a que las relaciones estadísticas que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura), ha solicitado de todas las provincias de la España liberada, tienen por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, cree un deber hacer constar que tales rumores son completamente falsos y tendenciosos, y que denunciará a los propagadores, que pretenden entorpecer la ordenación económica, que en defensa de la producción nacional—y por ende de sus productores—realiza el Gobierno de Su Excelencia el Generalísimo.

Delegación Provincial de Agricultura

Con esta fecha me comunica el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica lo siguiente: "El Ministerio de Agricultura, en atención a las peticiones que diversas entidades agrícolas le han dirigido de patata para siembra, variedad "Erdgold", de excelentes resultados tanto en calidad como en rendimiento, ha acordado autorizar la importación de esta patata para atender las peticiones formuladas. Pero deseando conocer si esta cifra de autorización puede atender las necesidades de esta semilla, me ordena, en Circular núm. 51, que dé a conocer a las entidades agrícolas y a los cultivadores en general, para que en un plazo de CINCO DIAS, puedan solicitar las cantidades que necesitan de esta patata, cuya distribución ha de sujetarse a las normas siguientes: 1.º Que la cantidad de patata que se solicite ha de dedicarse íntegramente para siembra, castigándose las infracciones que pudieran comprobarse si no fué empleada para siembra. 2.º Que la distribución de cantidad de semilla de patata "Erdgold" que se solicite para siembra en esta provincia se distribuirá a través de los Sindicatos, almacenistas y mayoristas a quienes interesa la adquisición de esta patata para semilla, los cuales vienen obligados a indicar a los consumidores la obligación señalada anteriormente y en virtud de esta Sección Agronómica relación jurada en que expresen la localidad, el nombre del Sindicato o de los agricultores que deseen adquirir esta siembra. 3.º El precio a que podrá cederse esta patata se fijará por esta Sección Agronómica, teniendo en cuenta las siguientes normas: Precio en los puertos del Norte o en los puertos del Sur de España. Gastos que se originen para colocar la mercancía sobre vagón puesto de descarga, portes del F. C., desde punto de origen a estación de destino. Gastos por descarga comprendiendo acarrees al almacén del reventador detallista, descarga y apilado; si está en localidad con estación férrea se podrá cargar un máximo de 0,25 pesetas por cada saco de 50 kilos; si no hay estación férrea se aumentará los portes por carretera. 4.º Los agricultores de localidades próximas al litoral, vienen obligados a entregar en su día, previo pago al precio de tasa que se fija, un pequeño porcentaje de su cosecha con destino a la exportación. Lo que hago público para que todos los agricultores que tengan necesidad de la indicada variedad de patata formulen sus peticiones, por mediación del respectivo Sindicato, a esta Delegación, bien entendido que no se atenderán más que las peticiones de los agricultores que tradicionalmente vengán cultivando la indicada variedad. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 16 de noviembre de 1938 III Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

VIDA SINDICAL

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES. Santander.—Siguen llegando solicitudes de distintas Empresas, que desean colaborar en la Caja Nacional de Subsidios Familiares, corriendo de su cuenta la percepción de los gastos y el pago de los beneficios en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, acogidos al artículo 53 del mismo. A las relaciones de los días anteriores, añadimos hoy las siguientes: Ayuntamiento de Baracaldo, Ferrocarril del Cantábrico, Electra Popular Vallisoletana, Franco-Belga de las minas de Somosierra, Gas Madrid, S. A.; Electra de Viesgo, S. A. Siguen, mientras tanto, aumentando las afiliaciones al régimen de subsidios familiares en este primer período voluntario, y podemos fijar a la cabeza de las provincias correspondientes a los tipos de producción industrial y agrícola a Vizcaya y a Cáceres, respectivamente, de las que mayor número de afiliaciones tienen consignadas. POSESION. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector provincial de Trabajo, don Fernando Costilla Pifal, competente letrado en en materias de Organización Sindical. Reciba nuestra enhorabuena.

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES. Hoy, miércoles, proyección de la bonita y entretenida superproducción "OS PRESENTO A MI ESPOSA" film de gran éxito. "MAFANA". "EL BESO DE LA MUERTE" una producción de interés y suprema realización. Pronto: ESTRENO sensacional de la sorprendente superproducción "PATRIOTAS" la mejor creación de la "UFA", de Berlin, por Lida Barowa, la célebre estrella de inquebrantable belleza. "PATRIOTAS". Una película artística e interesantísima, es algo excepcional, una maravilla del cine.

Comisión Provincial de Subsidio al combatiente

INGRESOS DEL MES DE OCTUBRE. Según circular número 424, hubo en la provincia de Palencia durante el mes de octubre los siguientes ingresos para el Subsidio al Combatiente: Venta de tickets, 156.812,75 pesetas. Reintegros, 10.611,10. Días sin postre, 16.131,26. Varios, 73.753,77. En la capital: 50 por 100 del Plato Unico, 70.44,34 10 por 100 de licencias de radio, 19,60. Horas extraordinarias F. C., -13,10. Total, 76.077,04.

VIDA COMERCIAL

LA RAMA DE LA NARANJA DULCE. De acuerdo con lo establecido en la Ley de 16 de julio pasado, se crea por Orden de hoy, la Rama de la Naranja Dulce, que quedará encuadrada en su día dentro de la Comisión reguladora correspondiente. Será uno de los vocales natos un representante del Comercio y también lo será otro de la Banca Española. Se establecerán normas de venta y compra en todos los mercados de provincias. Habrá suplentes administrativos de la producción, y del Comercio.

Teatro Nacional de la Falange

Hoy a las siete de la tarde y diez y media de la noche MAGNO ACONTECIMIENTO TEATRAL PRESENTACION EN EL TEATRO ORTEGA DE LA Compañía del Teatro Nacional de F. E. T. y de las JONS con el siguiente programa: I. "LOS DOS HABLADORES". II. "EL AUTO SACRAMENTAL DEL SIGLO XVI, «LAS BO-DAS DE ESPAÑA»". III. SEGUNDO PLIEGO DE ROMANCES.

Sucesos en los pueblos

SALDAÑA. PEQUEÑO INCENDIO. En la casa Ayuntamiento del cercano pueblo de Bustillo de la Vega, se produjo un pequeño incendio que fué sofocado sin grandes pérdidas materiales, gracias a la oportuna intervención de las autoridades locales y del vecindario. El siniestro fué casual y debido a un corto-circuito ocurrido en la instalación eléctrica del edificio municipal. OSORNO. DETENIDOS POR MALOS TRATOS. Civil de esta puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de esta localidad Mariano García Fernández, de 42 años, corfador, por haber insultado a su vecina Encarnación Gallego Espinosa, de 20 años, dando con ello lugar a un fuerte escándalo en la vía pública.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

SANCIONES. Multas impuestas por la Delegación de Orden Público de Palencia: 150 pesetas de multa, a Tomás Herrero Díez y Mariano Caballero, vecinos de Palencia, por aver favorables. 9.000 pesetas a Antonio Cabezas Atienza, dueño del "Hotel Castilla" con determinados huéspedes. 150 pesetas, a Felisa Rodríguez Rodríguez, vecina de San Mamé por sus manifestaciones de desagravio al Movimiento Nacional.

VIDA MUNICIPAL

UNA OVEJA BLANCA. Por el personal de Arbitros ha sido recogida una oveja blanca, con una mancha negra en el cuello y otra en el brazuelo izquierdo, la cual se hallaba extraviada en las inmediaciones del Cementerio. Se encuentra a disposición de su dueño en la Inspección municipal. ACLARACION. Como aclaración al anuncio publicado por este Ayuntamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 7 del actual sobre concurso oposición para proveer una plaza de ingeniero, se advierte que esta referencia a los méritos, cuya apreciación queda reservada al Tribunal alegar los que poseyeren, únicos que tomarían parte en el concurso oposición, carecer de algunos de los señalados en tal anuncio. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Notas de Enseñanza

NOMBRAMIENTOS. Ha sido nombrado maestro de la Escuela Nacional de niñas de Villamediana, don Emigdio de Red González, número 15 de la lista de aspirantes a interinidad.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. El Excmo. Sr. Gobernador recibió en el día de hoy, las siguientes: Sr. Delegado Provincial de Agricultura, de Falange. Sr. Alcalde de Cevico de la Torre, Doña Adela Ortega, de Palencia. Doña Luisa de Castro, de id. Doña Francisca Marchena, de id. Señora de Sarabia, de Carrion de los Condes. JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS. En evitación de molestias y gastos al público interesado en la compra de mercancías, se recuerda el cumplimiento de las siguientes INSTRUCCIONES. Acetites.—Deberá solicitarse su importación mediante instancia, modelo oficial número 9, que los almacenistas de la provincia presentarán en esta Junta antes del día 25 de cada mes. Faja, Cebada y Avena.—Está totalmente prohibida su exportación fuera de la provincia. Las transacciones dentro de la misma podrán autorizarse por esta Junta, mediante instancia suscrita por el vendedor ajustada al modelo oficial número 6, a la que necesariamente se acompañará el justificante de haber entregado a Intendencia Militar, los cupos reglamentarios, o bien, informe de la Alcaldía en que se haga constar, que el importe de dichos cupos están reservados a disposición de Intendencia y que, por lo tanto, las cantidades que se solicitan, corresponden a los cupos de libre disposición.—Entendase que la obligación de los agricultores es reservar para Intendencia el 40 por 100 del total de cebada declarado como existente, sin rebajar, por lo tanto, las necesidades y, en iguales condiciones, el 25 por 100 en el caso de faja y avena. Importación de víveres.—Deberá solicitarse de esta Junta en el modelo oficial número 9, encargándose la misma de darla el curso reglamentario. Exportación de víveres.—Los consignatarios de los mismos deberán solicitarla por conducto del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes. Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que se atengan a las precedentes instrucciones, cuyo cumplimiento es obligado para efectos de estadística. Palencia, 16 de noviembre de 1938. III-Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Alfredo Arellano Muñoz.







# Esta mañana, en el Palacio Chigi de Roma, Lord Perth entregó al Conde Ciano las cartas credenciales como Embajador de Inglaterra cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía

### La Prensa parisina comenta la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano

## Se cree que Italia e Inglaterra estudiarán la posibilidad de liquidar rápidamente el problema español

### Los periódicos marxistas exigen a Daladier que no renueve respecto a España «la vergonzosa capitulación de Munich»

París.—La Prensa parisense prevé que con la aplicación del acuerdo anglo-italiano, se iniciará una era de contactos diplomáticos entre los dos países. Se cree que Italia e Inglaterra estudiarán en un espíritu amistoso, entre otras cosas, la posibilidad de liquidar rápidamente el problema español y la salvaguardia de los derechos respectivos en el Mediterráneo Occidental.

El periódico "L'Oeuvre" admite también la hipótesis que Italia pueda actuar también de mediadora en unas negociaciones eventuales entre Londres y Berlín.

Algunos periódicos constatan que Francia se ha dejado netamente distanciar por Inglaterra en el camino del acercamiento a Italia y piden al Gobierno francés que actúe para evitar el peligro de un aislamiento.

Al mismo tiempo los órganos periodísticos socialistas y comunistas exigen a Daladier a que no renueve respecto a España la "vergonzosa capitulación" de Munich, y resistir las presiones que los jefes británicos pueden ejercer con motivo de las próximas conversaciones franco-británicas que se celebrarán en París.—Faro.

### SIGUE EL AVANCE JAPONES

Shanghai.—Las tropas japonesas han avanzado hoy 70 kilómetros en dirección al Nordeste de Tschangcha a lo largo del ferrocarril.

### Chamberlain y Lord Halifax irán a París el próximo día 23

París.—Chamberlain y Lord Halifax, acompañados de sus señoras, llegarán a París el próximo día 23, a las cinco de la tarde. Dicha noche tendrá lugar una comida en su honor en el Quai d'Orsay. El día 24, Lebrun les ofrecerá un almuerzo en el Eliseo. Los ministros británicos abandonarán la capital de Francia el día 25, a las diez de la mañana.—Faro.

### EL REGISTRO NACIONAL OBLIGATORIO

Londres.—Los centros bien informados precisan que el "Registro Nacional Obligatorio" consiste en el establecimiento en tiempos de paz de una lista que comprenda los nombres de todos los ciudadanos ingleses, hombres y mujeres, con edad y aptitudes para caso de guerra y sin pérdida de tiempo puedan ser utilizados sus servicios.—Faro.

### Ataques contra Inglaterra en la Prensa alemana por la cuestión judía

Berlín.—El debate de ayer en los Comunes, ha indignado a los medios políticos, que protestan de la "intromisión británica en los asuntos interiores de Alemania".

El "Zweif Hiltblatt", dice: "No sabemos por qué los políticos británicos y los periodistas, hablan tanto de humanidad estos días. Si los ingleses quieren referencias de estos problemas, estamos dispuestos a darles satisfacción". El periódico publica seguidamente un artículo de la actitud británica en Palestina con el título de: "La vergüenza del siglo XX: Palestina".

"La Correspondencia Política y Diplomática", anuncia que "represalias draconianas tienen lugar actualmente en Palestina, donde para vengar la muerte de un solo oficial británico, han sido destruidos pueblos enteros y condenadas personas que no tienen nada que ver con los actos realizados por los rebeldes"—Faro.

Berlín.—La prensa alemana continúa publicando artículos sumamente violentos contra Inglaterra, culpable de inmiscuirse en los asuntos interiores de Alemania con motivo de la cuestión judía.

"El Voelkischer Beobachter" escribe que Inglaterra que instauró en Palestina un régimen de terror y de sangre, no se encuentra en condiciones de apaciarse porque algunos cristales de tiendas judías hayan sido rotos. Según la prensa alemana el motivo verdadero de esta campaña

**Debilidad cerebral Agotamiento**

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PTAS. 5,06 (T. Imbre incluido)

### LA SITUACION ECONOMICA DE FRANCIA

París.—Un nuevo síntoma de la gravedad de la situación económica y financiera de Francia, lo revelan las cifras oficiales de los Depósitos de las Cajas Nacionales de Ahorros.

En efecto, resulta que del 16 al 31 de octubre pasado, los pequeños rentistas franceses retiraron sus depósitos por un total de 287.710.000 francos, reduciendo el capital depositado de 608.830.000 francos a 321.119.000 francos.—Faro.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York.—El as de la guerra, teniente Holden y el conocido industrial Raimundo Krout, han sido víctimas de un accidente de aviación en Long Island. El aparato en el que iban a una partida de caza, sufrió una explosión, incendiándose.

### EL REY CAROL A BRUSELAS

Budapest.—Se anuncia hoy en esta capital, que el Rey Carol visitará también Bruselas durante su visita por varias capitales europeas. Llegará a la capital belga, procedente de París, el día 18 del actual y permanecerá hasta el día 19 por la noche.—Faro.

### Un discurso del Ministro de Defensa de la Unión Sudafricana en Londres

Londres.—En un discurso pronunciado con ocasión de un banquete dado en su honor por el Club Sudafricano de Londres, el ministro de Defensa de Unión Sudafricana Oswald Pirow, hizo resaltar la total independencia política de los Dominios Británicos de las decisiones del Gobierno de Londres, en caso de guerra.

En presencia de un gran número de ilustres huéspedes, entre los que se hallaban el Alto Comisario en Unión Sudafricana, Atholole y varios miembros del Gobierno británico, el orador mostró su disconformidad con la creencia de que en muchos casos la abstención de un Dominio en la guerra significaría el suicidio.

Por otra parte, señaló que la participación en una guerra en contra del deseo de la mayoría de la población, podría dar lugar a gran agitación e incluso a una guerra civil.

Según el orador, la colaboración entre los componentes del Imperio británico y la Gran Bretaña tiene que basarse en los intereses comunes y no en los sentimientos.

Por último leyó una carta del presidente del Consejo de Unión Sudafricana dirigida a Chamberlain, en la que declara que todo el país se muestra unánime al apreciar lo que Chamberlain ha hecho en favor del Imperio y de la civilización durante la última crisis.—Faro.

### MOSCU Y LA POLITICA BRITANICA

Moscú.—Los periódicos comunistas de Moscú, han publicado un artículo en el que se acusa al Gobierno británico de haberse comprometido a enviar sin demora alguna un representante del Gobierno belga cerca del Gobierno de Burgos.

Para salvaguardar las apariencias, enviará también un observador cerca del Gobierno de Barcelona.—Faro.

### GOBIERNO CIVIL

### Junta Provincial de Abastos

A partir del día de la fecha y hasta nueva orden, la venta al público en esta capital, de las frutas, verduras y hortalizas que en esta relación se indican, se sujetarán a los precios siguientes, tanto en la plaza de abastos como en los demás puestos de fuera de ella.

Plátanos, 1,50 a 2,00 ptas. docena.  
Uvas blancas y negras, 0,90 a 1,00 peseta kilo.  
Peras de agua y cuchillo, 0,60 a 0,90 kilo.  
Peras de rema, especiales, 1,00 a 1,10 kilo.

Melones del país, 0,60 a 0,75 kilo.  
Manzanas, 0,30 a 0,70 kilo.  
Manzanas especiales, 0,80 a 1,10 kilo.

Membrillos, 0,50 a 0,60 kilo.  
Limones, 0,25 a 0,35 uno.  
Lechugas, 0,10 a 0,20 una.  
Escarolas, 0,10 a 0,20 una.  
Pimientos verdes, 0,05 a 0,20 uno.  
Pimientos encarnados, 0,05 a 0,20 uno.

Repollitos, 0,35 a 0,45 kilo.  
Parzas, 0,20 a 0,25 kilo.  
Acelgas y espinacas, 0,75 kilo.  
Cebollas, 0,5 a 0,15 una.  
Coliflor, 0,60 a 0,80 kilo.  
Tomates, 0,35 kilo.  
Zanahorios y nabos, 0,30 kilo.  
Castañas, 0,35 a 0,40 kilo.  
Granadas, 0,70 a 0,80 kilo.  
Almendras, 0,90 a 1,00 kilo.  
Patatas de riñón, 0,37 a 0,50 kilo.  
Patatas blancas, 0,35 kilo.

Palencia, 16 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

### La cuestión judía en la Cámara de los Comunes

Berlín.—Con respecto a la declaración hecha ayer por Chamberlain en la Cámara de los Comunes respecto a que el Encargado de Negocios británicos en Berlín, había protestado contra ciertos artículos de periódicos alemanes que habían relacionado a ministros y antiguos miembros de los Comunes con el asesinato de París. Se sabe que dicha protesta ha sido ya contestada en una intervención concedida por el Dr. Goebbels, ministro de Propaganda, a un representante directivo de la Agencia Reuter. En dicha intervención, el Dr. Goebbels declaró: "Si en efecto un periódico alemán ha publicado fotografías de Churchill, Duff Cooper y Atlee, relacionándolas con el atentado, yo desaprobo dicha actitud y haré esclarecer semejante error".—Faro.

### La campaña de la Prensa alemana contra determinados políticos ingleses ha sido rectificada por el doctor Goebbels

París.—Un gran salón está dedicado y destinado al Duce. El Palacio se compondrá de seis pisos y será construido todo en piedra. La chada está caracterizada por las ras y esculturas. Los trabajos se harán el próximo mes de diciembre. El Palacio se inaugurará el 22 de octubre de 1940.—Faro.

### El ex-aviador rojo Rexach se encuentra en La Habana

La Habana.—Se encuentra en esta capital el ex-aviador rojo Antonio Rexach. Este aviador fue de los que bombardearon el Cuartel de la Montaña en julio de 1936. Más tarde cayó en desgracia, y los rojos le persiguieron. Estos mataron a un hermano suyo, comandante de Artillería.

El exaviador debe su vida a haber abandonado la zona roja con documentación falsa. También se llevó dos millones de pesetas oro, según acusación de sus antiguos compañeros.

La Embajada roja en Cuba, hizo todo lo posible por que volviese a la zona roja, pero no lo consiguió. Aleró que estaba arrepentido de haber luchado al lado de ellos.

Hace poco tiempo ha escrito un libro que se está publicando en el "Diario de la Marina". La publicación tiene un gran éxito y es una tremenda acusación contra los rojos, ya que refiere gran número de crímenes de que ha sido testigo la zona marxista.—Faro.

### CRISIS EN HUNGRIA

Budapest.—El Gobierno ha sido, siendo encargado, el presidente dimisionario, Imredy, de un nuevo Gabinete.—Faro.

### LA DIMISION DE IMREDY

Budapest.—En la reunión del gobierno, en la que se ha adoptado el acuerdo de dimitir, Imredy declaró que la reincorporación a la grija de los territorios cedidos Checoslovaquia, ha señalado la creación de un nuevo capítulo de vida nacional húngara, y, por lo tanto, se consideraba obligado a citar una nueva prueba de fianza.

Se prevé que a raíz de la titulación del nuevo Gobierno, redy elaborará un programa de formas de gran alcance.—Faro.

### En la Ciudad Universitaria ha sido hecho prisionero un guardia de Asalto...

Madrid.—Fue una cosa ordenada por el gobierno, por el ministro de la Bernación y por el director del Cuerpo de Seguridad. A vosotros no os será nada".

Rey, al día siguiente del asalto, huyó a Portugal, y cuando vio de allí, ya iniciado el asalto, le nombraron capitán Milicias.

Las últimas preguntas de los periodistas se refieren a las primeras figuras del gran asalto.

Nuestro interlocutor comentó: "Fue un resultado muy bueno en los batos de Somosterra, junto con un hermano de Galán".

También murió en el frente, teniente Moreno.

En cuanto al siniestro prisionero que aparece en el relato, nada. Era un tipo de baja estatura, pero fuerte; tenía de 27 a 30 años. Estaba provisto de un carnet de Guardia de Asalto. Yo había en la calle de Peligros. Un compañero me presentó a varios comunistas diciendo de él: "Ah, si muchos maradas fueran como este, que eliminaría a los fascistas".

que antes de ser pistolero de la calle Prieto, lo había sido el hijo de otros sujetos por el caso. No volvió a verle después de la noche del crimen. Ignoo cómo llamaba, ni puedo dar de él detalles".

He ahí lo más substancial del relato hecho a los periodistas por el ex guardia de Asalto Antonio Piñero.

Durante la entrevista, ha estado con firmeza a las preguntas de los reporteros, explicando las circunstancias de ambiente que le dio origen a la megalomanía que entre guardias y pistoleros plantando éstos las funciones cíclicas, que era como un castigo a los agentes de choque que han practicado con tan poca precisión el sistema que se usó en la muerte del protomártir José Calvo Sotelo.

Miner OTAMENDI

**EL SEÑOR DON QUIRICO MUÑOZ ORTEGA**

Guardia Civil retirado

**FALLECIO EN PALENCIA**

el día 15 de Noviembre de 1938

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Consuelo Montesinos; hijos Zótico, Bernesta, Pura, Afrodicia y Pilar; hijos políticos Martina Melendro, José Franco y Justiniano Alonso; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Misa de Funeral: Mañana 17, a las ocho, y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Plazuela de Paredes, número 8.

**Debilidad cerebral Agotamiento**

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PTAS. 5,06 (T. Imbre incluido)